

Fecha: 16/09/2024 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$0

Audiencia: Tirada: Difusión: Ocupación:

6.000 2.000 2.000 100,00%

Sección: Frecuencia: Ámbito: Sector:

ACTUALIDAD DIARIO NACIONAL **ESPECIAL**

Pág: 222

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.952 Lunes 16 de Septiembre de 2024 Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2542678

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PUNTA ARENAS

Solicitud de proyecto de modificación de cauce

CERVECERÍA AUSTRAL S.A. de Rol Único Tributario Nº 96.919.980-7, representada por Felipe Andrés Covarrubias Ochagavía de cédula de identidad N° 16.365.343-5, ambos domiciliados en calle Patagona 508 Punta Arenas, solicita la intervención de cauce natural mediante proyecto denominado "Modificación de Cauce Sin Nombre Nº1 para Descarga de Riles del Proyecto Nueva Planta Cervecería Austral, Punta Arenas", ubicado en la comuna de Punta Arenas, provincia de Magallanes, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

El proyecto consiste en la modificación del cauce sin nombre aguas abajo del atravieso existente de la ruta 9 Sur mediante una obra tipo de hormigón armado de tres saltos de altura 1.5 metros y de sección rectangular de ancho basal 1 metro, seguida de un enrocado de protección de arista 0.35 metros. La descarga de riles se emplazará en el costado sur de la obra entre el primer y el segundo salto. Con la finalidad de mantener la pendiente del cauce en el tramo aguas debajo de esta obra tipo escalera, se contempla la construcción de dos muros transversales con alas de hormigón armado de tipo cantiléver de altura H=2.5 metros, enterrados para controlar la socavación a los que inmediatamente aguas abajo les sigue un enrocado de protección de arista

Los puntos de la modificación se ubican en las siguientes coordenadas UTM (m) según Datum WGS-84 Huso 19.

Inicio: N: 4.091.340,87 y E: 371.050,98 Final: N: 4.091.339,78 y E: 371.082,64.

Copia del proyecto se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección Regional de Aguas de Magallanes.

CVE 2542678

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.